

# *Bruno Rodríguez en la inauguración de la XXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC)*

---



Discurso íntegro del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba Bruno Rodríguez Parrilla, en la XXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Estimados Ministros de Relaciones Exteriores:

Estimados Jefes de delegaciones de los países Miembros y Miembros Asociados:

Estimada Secretaria General de la AEC, Embajadora June Soomer:

Distinguidas autoridades de las Organizaciones fundadoras y de los países y organizaciones Observadores de la AEC:

Distinguidos invitados especiales y demás representantes de las delegaciones presentes:

Delegados e invitados cubanos;

Cuba les da la bienvenida a la XXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, ocasión en la que los países del Caribe nos reunimos nuevamente en La Habana para dialogar sobre nuestros intereses comunes y sobre los riesgos que enfrentamos de manera compartida.

Pasaremos revista a la marcha de la implementación de los acuerdos de la VII Cumbre de la Asociación, celebrada en La Habana el pasado 4 de junio de 2016. En aquella cita, nuestros jefes de Estado y de Gobierno, motivados por el compromiso con esta organización y decididos a fortalecer su papel como plataforma para el diálogo político, la concertación y la cooperación, aprobaron la Declaración de La Habana y el Plan de Acción, documentos que constituyen instrumentos valiosos para avanzar en los objetivos que nos hemos propuesto.

Importantes cambios han ocurrido en el panorama mundial desde entonces que repercuten significativamente en nuestra región. Como expresara recientemente el Presidente Raúl Castro Ruz en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en República Dominicana “Nunca ha sido más necesario marchar efectivamente por el camino de la unidad, reconociendo que tenemos numerosos intereses en común. Trabajar por la “unidad en la diversidad es una necesidad impostergable.”

Las políticas migratorias excluyentes y represivas anunciadas en países de destino que pudieran derivar en mayores deportaciones y discriminación de migrantes latinoamericanos y caribeños, así como la aplicación de medidas proteccionistas en extremo en materia comercial, constituyen verdaderos retos para nuestra subregión. Todo ello pudiera entrañar serias afectaciones a los modelos de desarrollo de nuestros países, por su impacto en la generación de empleos, ingresos, la industria y el comercio.

Ante los muros que hoy pretenden levantarse, nuestra opción deberá seguir siendo la de la unidad, la solidaridad y la complementariedad, en aras de la defensa de los más legítimos intereses de nuestros pueblos. En el actual escenario que enfrentamos, eso sólo podremos lograrlo si nos articulamos y concertamos nuestras acciones de manera eficaz en torno a los consensos alcanzados en esas materias durante la pasada VII Cumbre. En ese sentido, debemos potenciar las posibilidades de nuestra Asociación para construir una respuesta conjunta.

Nuestros gobiernos tienen el deber y la responsabilidad “en la construcción de sociedades justas, equitativas, centradas en el ser humano e inclusivas” como lo reiteraron nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, para avanzar en la unidad e integración latinoamericana y caribeña, como la soñaron nuestros próceres. Resulta esencial que continuemos avanzando en la consolidación de la Asociación. Los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, constituyen principios rectores para las relaciones entre nuestros Estados.

Los compromisos de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; de practicar la tolerancia y convivir en paz, así como de respetar plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, constituyen condiciones insoslayables para la paz, la concordia, el desarrollo y la integración de nuestros países.

Compañero Presidente

Estimados Ministros;

Distinguida Secretaria General:

Hace casi cuatro años, en la V Cumbre de Pétiou Ville, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno decidieron iniciar un proceso de revitalización, con el propósito de hacer de la Asociación de Estados del Caribe un organismo más dinámico y funcional a nuestros intereses. Ello fue confirmado en las Cumbres de Mexico en 2014 y La Habana en 2016.

El proceso de revitalización no puede reducirse a la mera modificación de estructuras, presupuestos y mecanismos de funcionamiento sino sobre todo abarcar un horizonte más amplio en la revisión del papel que debe jugar la AEC en las actuales circunstancias. Debemos asumir este empeño con un enfoque integral que actualice, de conformidad con los principios y los objetivos consagrados en su Convenio Constitutivo, las políticas, las concepciones y las maneras de hacer que han determinado el funcionamiento de la organización y que nuestros Jefes de Estado indicaron revisar de acuerdo con el párrafo 37 de La Declaración de La Habana.

En ese contexto, observamos con optimismo la creciente actuación de los Estados Miembros para fortalecer la AEC, así como la contribución de los Miembros Asociados y el incremento del número de Observadores y la participación de ambos, especialmente en el impulso a los vínculos de cooperación y en el acercamiento hacia las necesidades del Caribe.

En relación con la cooperación, debemos ser creativos en las maneras de desarrollarla dentro de la Asociación, al tiempo que promovamos la cooperación internacional hacia la Cuenca del Caribe, en las áreas priorizadas de interés común.

Las dificultades económicas que obstaculizan el comercio y las inversiones en áreas fundamentales como el transporte, el turismo, entre otras, nos obligan a buscar soluciones novedosas y factibles. En ese sentido, resulta necesaria la búsqueda y gestión de recursos que permitan llevar a vías de hecho los programas y proyectos que fueron establecidos como prioritarios en el Plan de Acción para el período 2016-2018.

En ese espíritu, se convocó a la Primera Conferencia de Cooperación de la Asociación de Estados del Caribe. Esta ha constituido un ejercicio exploratorio de nuevas formas de gestión de recursos financieros y tecnológicos para la implementación de los programas de cooperación de nuestra Asociación.

Compañero Presidente

Distinguidos Ministros:

Estimada Secretaria General:

El Caribe podrá contar siempre con Cuba. Nuestro país seguirá defendiendo en los foros regionales e internacionales los legítimos intereses de las naciones caribeñas, merecedoras de la gratitud de nuestro pueblo y gobierno, por el respaldo solidario y valiente que nos han ofrecido en todo momento.

No podría finalizar sin antes agradecer las muestras de solidaridad y afecto brindadas al pueblo y al gobierno de Cuba por nuestros hermanos latinoamericanos y caribeños, tras la desaparición física del Comandante de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz.

Deseo expresar el homenaje de Cuba y nuestra Asociación al Presidente de Haití, René Preval, siempre lo recordaremos como un líder del Caribe y como un amigo de Cuba.

Leales al legado de nuestros próceres, Cuba renueva el compromiso con la Asociación de Estados del Caribe y reafirma su voluntad de continuar trabajando en pos de la integración regional.

Muchas gracias.

(Cubaminrex)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/123868-bruno-rodriguez-en-la-inauguracion-de-la-xxii-reunion-ordinaria-del-consejo-de-ministros-de-la-asociacion-de-estados-del-caribe-aec>



**Radio Habana Cuba**